

# Sogecable



Javier Ridruejo Gutierrez de la Cámara

Sogecable, fundado en 1989, es el grupo líder de televisión de pago en España y el pionero en introducir la televisión digital y los servicios interactivos en el mercado de comunicación español.

La fusión con Vía Digital es vigente desde el pasado 2 de julio, fecha en la que se llevó a cabo la ampliación de capital de 28,98 M de acciones en Sogecable. Sin embargo, la marca Digital+ sólo será comercial (desaparecen Canal Satélite Digital y Vía Digital como marcas comerciales), ya que el nombre de la compañía continuará siendo Sogecable.

## ¿EN QUE SE BASA EL NEGOCIO DE SOGECABLE?

Actualmente las principales áreas de actividad de Sogecable son: Televisión de pago (Canal+, Canal Satélite Digital), producción de canales temáticos (Cinemanía, Sportmanía, Documanía, Viajar, 40TV, Fox Kids, Canal Estilo, CNN+ y Real Madrid TV), producción y gestión de derechos (Gestión de Derechos Audiovisuales y deportivos S.A y Explotación de derechos audiovisuales y deportivos), producción de cine (Sogecine), distribución y exhibición de cine (Warner Sogefilms participada al 50% por Sogecable y Warner Bros que distribuye en salas de toda España los títulos de Warner Bros). Asimismo Sogecable realiza prestación de servicios telefónicos y de telemarketing (CATSA), Producción y Gestión de contenidos (Plus.es)



Ver actualizado en <http://www.infobolsa.es>

## ¿CUÁL ES LA ESTRATEGIA DEL GRUPO SOGECABLE?

La estrategia del Grupo Sogecable, según fuentes de la compañía, es reforzar y consolidar su posición de liderazgo en el mercado español de televisión de pago incrementando los abonados a Canal+ y a Canal Satélite Digital, además esto ha permitido a Sogecable consolidarse como principal proveedor de contenidos de pago, aumentando la presencia de sus canales en los hogares españoles y reforzando su posición de líder en la producción, distribución y exhibición dentro de la industria cinematográfica española.

## INTEGRACIÓN SOGECABLE Y VÍA DIGITAL: APROBADA PERO CON CONDICIONES

La fusión, tras muchas dificultades, fue aprobada por el gobierno, si bien impuso una serie de condiciones, entre las que destaca la obligación de mantener una única política de precios en todo el territorio nacional, haya o no competencia del cable, y que durante 4 años no se podrán incrementar los precios.

Esta condición ha sido incorporada a petición de los consumidores, que alegaron en este sentido ante el TDC. También se establece la puesta a disposición de terceros, ajenos a la So-

Ratios Económicos		Datos Estadísticos a un año	
Capitalización (M€)	1.180	Días Cotizados	249
PER	N/D	Formación IBEX (%)	32,55
Beneficio por Acción (BPA)	N/D	Volatilidad (%)	63,72
Precio/Valor-Cantable	19,19	Coefficiente Alfa	0,23
Precio/Cash-Flow	N/D	Coefficiente Beta	1,77
Rentabilidad/Dividendo(%)	-	Desviación Típica	4,38
Pay-Off (%)	-	Varianza	19,2

  

Cuentas				Rentabilidades a un año	
	2003-2	2002-2	Var.		
Libro de Ingresos (M€)	529	465	5,05	Plusvalía (%)	124,13
E.A.L. (M€)	-5	-72	92,97	Ampliaciones (€)	0
Beneficio Neto (M€)	-7	-15	31,37	Rentabilidad Máxima Diaria (%)	13,1
Fondos Propios (M€)	291	324	-12,94	Rentabilidad Media Diaria (%)	6,33
Reservas (M€)	184	155	-12,92	Rentabilidad Mínima Diaria (%)	-11,99
Amortizaciones (M€)	89	81	12,41		
Ben. Neto/Ventas (%)	-1,40	-3,63	35,99	Último Dividendo	N/D
Ventas por Acción (€)	4,13	3,93	5,09	Ampliaciones de capital	N/D
Nº de Empleados	1.464	1.629	-10,13		N/D
ROE (%)	-2,04	-4,29	41,12		N/D

Ver actualizado en <http://www.infobolsa.es>

gecable resultante de la fusión, de un 20 por ciento al menos de los canales. Además, se señala la condición de que superada esta cifra cualquier productor independiente de contenidos que quiera un canal y dicho canal reúna las condiciones técnicas tendrá la posibilidad de incorporarse a la plataforma.

Finalmente, a pesar de estas condiciones, se realizó la integración de Vía Digital mediante una ampliación de capital de 28.980.617 acciones que fue suscrita íntegramente por los propietarios de la plataforma digital liderada por Telefónica. Así se cierra el proceso iniciado el pasado 8 de mayo de 2002 con el acuerdo suscrito entre los presidentes de Sogecable y Telefónica, Jesús de Polanco y César Alierta, respectivamente. Para realizar la integración, Sogecable ha ampliado su capital social en 57.961.234 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 28.980.617 nuevas acciones, de dos euros de valor nominal cada una. Los suscriptores fueron Telefónica de Contenidos, S.A.U, DTH Europa, S.A, Televisión de Galicia, S.A, Televisión Autonómica de Valencia, S.A, Televisión Autonómica de Madrid, S.A, RTL Group Communications S.L, Unidad Editorial, S.A, Radio Popular S.A (COPE), Federico Doménech S.A, Difusora de Información Periódica S.A. (EPOCA), Promociones

Periodísticas Leonesas, S.A, TVC Multimedia S.L, Galaxy ENTERTAINMENT IBEROAMERICAS.L, y MEDIAPARK S.A.

Tras esta integración, el nuevo grupo está participado principalmente por Canal+ Francia (16,38%), Telefónica (22,23%) Prisa (16,38%). Otros accionistas importantes son Caja Madrid (5%), BBVA y Bankinter.

### **BUENOS RESULTADOS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2003**

Sogecable ha reducido a la mitad sus pérdidas en el primer semestre del 2003 hasta los 7,2 Millones de Euros, frente a los 14,5 Millones de pérdidas del segundo trimestre del año 2002. La facturación se ha aumentó un 5,1% alcanzando los 494,58 Millones de Euros en el primer semestre.

Uno de los aspectos más importantes de este primer semestre, además de la integración final de Sogecable y Vía Digital, es la adquisición adicional del 40% en Audiovisual Sport, pasando a poseer el 80% del capital.

### **ELEVADA DEUDA FINANCIERA**

Uno de los principales problemas a los que se enfrenta la compañía

es el excesivo endeudamiento resultante de la fusión con Vía Digital. Esto se refleja en los elevados costes derivados de la fusión que pueden alcanzar los 400 M euros en dos años (26,5% de las ventas '04, en línea con las estimaciones de la agencia de valores ActivoBank).

Según Activobank se cree que la deuda financiera bruta es de 1.710 M Euros, (1.700 M euros de deuda neta). Por otro lado existen elevados costes de integración de Audiovisual Sport.

### **INCERTIDUMBRE CON LA PARTICIPACIÓN DE CANAL+**

A pesar de lo que se pueda creer respecto a que el mayor problema será la deuda a asumir (aproximadamente 200 M euros), se ha creado una fuerte incertidumbre tras el anuncio del Grupo Canal+ (100% Vivendi Universal), de que no renovará el acuerdo accionario con Prisa, lo que le permitirá vender su participación en cualquier momento a partir del 01/01/2004.

¿Qué pasará con la participación de Canal+?

Existen varias posibilidades

- 1ª. Que la participación que tenía Canal+ Group se la repartan entre Prisa y Telefónica. En este caso Telefónica permanecería como el principal accionista de Sogecable con una participación, después de la ampliación de capital, del 24,8%.
- 2ª. Que Telefónica se quede con toda la participación de Canal+ elevando su participación por encima del 40% vs 17,4% de Prisa (después de la ampliación).
- 3ª. Que Canal+ no venda su participación, poco probable debido a la fuerte deuda de Vivendi.
- 4ª. Que Canal+ venda su participación en el mercado asiendo un duro golpe a las acciones de Sogecable.